

## NORMAS PROFESIONALES

Usted tiene el derecho de presentar una queja contra un oficial de policía por cualquier conducta policial inapropiada. La ley de California requiere que esta agencia tenga un procedimiento para investigar las quejas de los ciudadanos. Usted tiene derecho a una descripción escrita del procedimiento. Esta agencia puede encontrar después de la investigación que no hay suficiente evidencia para justificar la acción en su queja. Incluso si ese es el caso, usted tiene el derecho de presentar la queja y hacer que se investigue si cree que un oficial se comportó incorrectamente. Las quejas de los ciudadanos y cualquier informe o hallazgo relacionado con las quejas deben ser retenidos por esta agencia por lo menos cinco años.

He leído y entiendo la declaración anterior.

\_\_\_\_\_  
De Firma del Demandante

\_\_\_\_\_  
Fecha

## PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Debido a la pandemia COVID-19, las quejas en persona no están permitidas en este momento. Envíe por correo los formularios de Informe Ciudadano completados a: Oficina del Jefe, Departamento de Policía de Concord, 1350 Galindo Street, Concord, CA 94520 o envíe un correo electrónico a [contactcpd@cityofconcord.org](mailto:contactcpd@cityofconcord.org) y sepa que tienen la opción de permanecer en el anonimato.

Si desea identificarse, se le pedirá que proporcione la siguiente información:

1. Su nombre, dirección y número de teléfono;
2. Si un incidente específico está involucrado, la fecha, hora y ubicación de ese incidente;
3. Los nombres de los posibles testigos y números de teléfono, si están disponibles;
4. Si el incidente implica un arresto, el nombre, la dirección y el número de teléfono de la persona arrestada, si está disponible;
5. Si el incidente involucra a un miembro del departamento, su nombre, posición en el departamento y número de coche o placa, si está disponible;

6. Detalles del tema que motivó su interés;

7. En algunas circunstancias, se le puede pedir que coopere voluntariamente con un examen de polígrafo.

Un miembro del departamento será asignado para ponerse en contacto con usted y un investigador entrevistará a todos los testigos disponibles, miembros del departamento involucrados, y examinará todas las pruebas documentales y físicas pertinentes.

El informe de cada ciudadano se examinará por su propio mérito. Si el informe de su ciudadano implica una denuncia de una acción indebida por parte de un miembro o miembros de este departamento, hay cuatro posibles hallazgos que resultarán de nuestra investigación:

1. **Sostenida:** la investigación reveló pruebas suficientes para probar claramente la alegación;
2. **No sostenida:** la investigación no reveló pruebas suficientes para probar o refutar claramente la alegación;
3. **Infundado:** la investigación ha aportado pruebas suficientes para probar que el acto o los actos denunciados no se produjeron como se alegaron; o
4. **Exonerados:** los actos que fundaron la base de la alegación; sin embargo, la investigación reveló que los actos estaban justificados, lícitos y apropiados.

En caso de que la investigación de este Informe Ciudadano indique acciones indebidas por parte de un miembro de este departamento, iniciaré medidas correctivas de acuerdo con las políticas y procedimientos empleados en este departamento. Tales acciones pueden incluir consejería, reentrenamiento o acción disciplinaria contra el empleado.

Los informes de ciudadanos son investigados por miembros del departamento asignados específicamente por mí. Como Jefe de Policía, creo que es mi responsabilidad revisar el informe final y aprobar los resultados de una investigación. Se le notificará al finalizar la investigación iniciada por su informe.

### **En Resumen...**

Un informe ciudadano me ayuda a mantener la calidad de la aplicación de la ley en la ciudad de Concord y proporciona medios para mejorar. Además, aseguran al ciudadano que se toman medidas correctivas si hay mala conducta por parte de un miembro del Departamento de Policía de Concord. Además, un procedimiento de investigación exhaustivo e imparcial protege a los agentes de policía de acusaciones injustificadas.

# Procedimiento y Formulario de Informe Ciudadano...



**El Departamento de Policía de Concord da la bienvenida a sus quejas, críticas constructivas, sugerencias e información en aras de una mejor aplicación de la ley.**

1350 Galindo Street  
Concord, CA 94520  
(925) 671-3220

